

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25892** *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 177/2012, dimanante de autos núm. 381/12, a instancia de María Teresa Fernández Aguilar contra Dolmen Consulting Inmobiliario S.L., en la que con fecha 12/09/12 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario S.L., en situación de insolvencia por importe de 34.076,57 euros de principal, más la cantidad de 8.615,31 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de septiembre de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A120063028-1